

Para conocimiento

Ec. Martha Rindos
Ec. Yuleza Conza
Fam. Rindos
13/05/2024

4425

Licenciado
Franco Quezada Montesinos
ALCALDE DEL CANTÓN LOJA
Ciudad.-

Remitar
Plouf.

2024-05-13



Loja, 07 de mayo de 2024

MUNICIPIO DE LOJA
COORDINACIÓN GENERAL
RECIBIDO

9 MAY 2024

HORA: 09:01
FIRMA:

De nuestra consideración:

Por la presente hacemos llegar a usted nuestro cordial saludo, augurándole los mejores éxitos en las funciones que desempeña, que sin lugar a dudas redundarán en beneficio de la Ciudadanía del cantón Loja.

Señor Alcalde, en calidad de Integrantes de la **Comisión de Evaluación del Informe de Rendición de Cuentas**, período comprendido de enero a diciembre del año 2023, permítanos hacer llegar a usted las **OBSERVACIONES AL INFORME NARRATIVO**, que luego de una minuciosa revisión y análisis hemos determinado, a fin de que puedan ser absueltas por su Autoridad y por los Directores, Jefes Departamentales y/o Personal Técnico que corresponda de acuerdo a su competencia.

En aras de poder contribuir con nuestro aporte Ciudadano, dejamos constancia de nuestro reconocimiento e imperecedero agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Lenin Cuenca
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

239
MUNICIPIO DE LOJA
JEFATURA DE DESARROLLO
LOCAL Y PROYECTOS
Fecha: 13-05-2024
Hora: 12:33
Recibido por: 4

MUNICIPIO DE LOJA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
13 MAY 2024
Por favor: Pablo

Lic. Cosme Ochoa
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Ec. Pablo Mazón M.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Ing. Nancy Calderón
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Adjunto: OBSERVACIONES (4 FOJAS ÚTILES)

NCV/.

1369 1624
MUNICIPIO DE LOJA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
FECHA: 2024-05-13
HORA: 10:45
RECIBIDO POR: Pablo

MUNICIPIO DE LOJA
ALCALDÍA
RECIBIDO
Fecha: 07 MAY 2024
Hora: 08:58
Ale

ALCALDÍA
Coord. General
POR FAVOR
SIRVASE REALIZAR EL TRÁMITE
CORRESPONDIENTE
07/05/24

OBSERVACIONES AL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Es importante mencionar que el Informe contiene aspectos esenciales y básicos que norma el CPCCS, dentro de estos se encuentran;

- ❖ Las preguntas planteadas por la Ciudadanía en la Asamblea Local Ciudadana desarrollada.
- ❖ Las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía, mismas que fueron absueltas por las diferentes direcciones municipales en función de sus competencias.
- ❖ Las acciones desarrolladas (proyectos) por la Municipalidad en el período de rendición de cuentas, mismos que forman parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Loja 2019-2023.

A continuación se detalla las observaciones y sugerencias respecto al contenido del Informe.

Como sugerencia se plantea que como existió un cambio de administración, se divida las obras realizadas por la administración anterior (01 de Enero al 13 de Mayo), y por la nueva administración (a partir del 14 de mayo hasta el 31 de diciembre del 2023).

FOMENTO Y OBRA PÚBLICA

1.- OBRAS EJECUTADAS:

UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

- Para las obras ejecutadas, por favor señalar la fecha de culminación de cada una, para deslindar responsabilidades al Señor Alcalde y a quienes se encuentran en la presente Administración.

2.- OBRAS EN EJECUCIÓN:

- Señalar fecha, desde cuándo hasta cuándo se encuentran en ejecución.

3.- CONSULTORÍAS:

- Son ejecutadas por Administración Directa, o por Contratación, indicar el costo en dólares, y la fecha de elaboración de las mismas.

4.- CONVENIOS:

- **CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA URBANIZACIÓN BELLA MARÍA, PARROQUIA CARIGÁN,**
 - ❖ Cuál fue el aporte de los beneficiarios.

- ✓ Para todos los ítems que se detalla en este punto, favor indicar la longitud de cada la obra.
- **CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE LOJA, GAD PARROQUIAL DE MALACATOS Y LOS MORADORES DEL BARRIO LIMOMPAMBA PARA LA EJECUCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO.**
- ✓ Cuál es la inversión del Municipio de Loja, cuál es el aporte del GAD Malacatos; la longitud de la obra.

5.- **ACTIVIDADES:**

- **DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN.**
- Pueden indicar el valor recaudado por la venta e instalación de 1233 acometidas domiciliarias de agua potable, y, en qué se ha invertido el valor recaudado.

OBRAS PÚBLICAS.

1.- **OBRAS EJECUTADAS:**

- Para todas las obras detalladas bajo este ítem, se solicita señalar la fecha, así se conocerá si fue ejecutada hasta diciembre 2023.

2.- **OBRAS EN EJECUCIÓN:**

- En las obras de Mitigación tanto para el Barrio Héroes del Cenepa, como para el Barrio Ciudad Victoria, detallar que tipo de obras se ejecutaron, y las fechas.
- En el ítem, correspondiente a: **PAVIMENTACIÓN DE BARRIOS DE LA CIUDAD DE LOJA – I ETAPA**, detallar qué barrios son, y cuál es el aporte por Barrio, fechas y estado.

3.- **OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA:**

- ✓ Indicar si estas obras están concluidas, fechas, aporte de los beneficiarios.

4.- **OBRAS EJECUTADAS:**

- En el tema de **CONSULTORÍAS Y ESTUDIOS**, bajo que Modalidad se realizaron, o se procede a ejecutar por Administración Directa, determinar fechas, en la primera si se identifica la fecha.

5.- **OBRAS EN ETAPA PREPARATORIA, ELABORACIÓN DE PROECTOS:**

- En el punto: **PROYECTO ADQUISICIÓN DE CUATRO EQUIPOS CAMINEROS**, Señalar el período, los motivos por los que no se realizó dicha adquisición, explicar sí, queda y consta en el POA-204 como un proyecto relevante para el cantón Loja.

14

- Explicar qué comprende el **PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIGNIDAD DE LARGA DURACIÓN**, qué aspectos se considera mejorar, cambiar o innovar en el mismo.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

1.- OBRAS EJECUTADAS:

- Determinar fechas, para conocer si estas obras están concluidas.

CENTRO HISTÓRICO.

1.- OBRAS EJECUTADAS CON APORTE COMUNITARIO:

- En todas estas obras, por favor indicar si fueron ejecutadas con la concurrencia de los Beneficiarios, ó, si la Municipalidad apoyó con personal, materiales u otros insumos, que deben estar valorados.

2.- ESTUDIOS EN EJECUCIÓN:

- Debe valorarse los estudios.
- Igual en el punto: **ESTUDIOS ELABORADOS POR TÉCNICOS.**
- En Actividades, revisar si deben constar en el Informe del Señor Alcalde, considerando que son actividades cotidianas.

DESARROLLO URBANO Y RURAL ORDENADO.

PLANIFICACIÓN:

ESTUDIOS Y DISEÑO CULMINADOS:

- ❖ Analizar si las actividades que se señala, deben ir valoradas, determinar su porcentaje de ejecución a 2023.
- ❖ En lo referente a **Solicitudes Barriales**: Indicar si estas actividades han sido atendidas, valorarlas.

REGULACIÓN Y CONTROL URBANO:

- Se puede valorar las actividades.

SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE:

1.- **ACTIVIDADES:**

- Estas actividades deben valorarse, o señalar si es por autogestión o bajo que Modalidad se adquiere o realiza.

TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

TECNOLOGÍA:

- Las actividades detalladas deben valorarse cada una, señalar fechas.
- En **FIRMA DE CONVENIOS CON EMPRESAS PROVEEDORAS DE INTERNET;**, consideramos necesario indicar cuál es el ahorro del Municipio en este proyecto.
- En el último punto **MANTENIMIENTO GENERAL.....**: Determinar el costo.

COMPONETE BIOFÍSICO

CALIDAD AMBIENTAL:

1.- CONSULTORÍAS AMBIENTALES:

- Se ejecutaron las 6 Consultorías Ambientales, ó, en qué estado se encuentran.

2.- CONVENIOS:

- De dónde es la Empresa, alguna referencia para poder identificar.

CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:

1.- CONSULTORÍAS Y ESTUDIOS:

2.- CONVENIOS:

- Se ejecutaron estas Consultorías, Estudios y Convenios, caso contrario señalar el estado, valorar.

3.- ÁREAS DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL Y USO SOTENIBLE –ACMUS-:

- Indicar si estos proyectos se han ejecutado en el 2023, valor recaudado en la Tasa Ambiental 2023.

COMPONETE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

ECONOMÍA

1.- GESTIÓN ECONÓMICA:

PROYECTOS:

- Para todos los proyectos, de este punto, por favor indicar si el valor que se detalla en cada uno de ellos, indicar si el valor que consta en relación al porcentaje de ejecución, cuánto resta por devengar, o están al 100% gastado lo consignado.

2.- ACTIVIDADES:

- En las actividades, se debe valorar cada una de ellas, porque son inversión, identificar los lugares a dónde se realizaron.

TURISMO

ESTUDIOS:

- Indicar si están concluidos en el período enero a diciembre de 2023, o continúan como actividad
- es de arrastre con presupuesto 2023, a cumplirse en el 2024.

COMPONETE SOCIO - CULTURAL

CULTURA, ARTE Y MÚSICA

JEFATURA DE CULTURA:

1.- CONVENIOS:

- Estado del Convenio, costo.

2.- FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES VIVAS:

- Indicar el presupuesto que aportó en el 2023 el Ministerio de Cultura, aporte del Municipio y otras Entidades.

EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EDUCACIÓN

1.- OBRAS EN EJECUCIÓN:

CONVENIOS:

- Contrastar Información con Planificación.

RECREACIÓN Y DEPORTES

COORDINACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

12

ACTIVIDADES:

- Indicar si estas actividades se realizaron por autogestión, o de qué manera se financiaron todas la actividades detalladas.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

HIGIENE:

1.- OBRA EN ETAPA PREPARATORIA

- Esta actividad consta en el Informe de Obras Públicas Municipales, favor revisar para no duplicar acciones, ni valores; también definir bien el número de habitantes.

2.- ACTIVIDADES:

- Favor revisar todas, se debe hacer constar costos para cada, en capacitaciones cuántas personas se capacitaron.

SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

SEGURIDAD CIUDADANA:

PREGUNTAS CIUDADANAS:

INVERSIÓN QUE REALIZARON EN ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOJA?

- Revisar la inversión en cuánto tiene relación el valor que se cancela por Seguridad Ciudadana, ya que en el 2023 a marzo más o menos oscilaba entre los \$420.000,00, de acuerdo a lo manifestado por la Sra. Ex – Alcaldes de Loja, en una reunión en el Concejo Cantonal de Seguridad Ciudadana en el Lanzamiento del Proyecto de Cámaras. Como referencia para que se pueda revisar.

FINANZAS

- Favor aclarar cuál es el valor realmente gastado y qué saldo queda por ejecutar del 2023, y si este valor pasa al 2024.

GESTIÓN, COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL; A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

- De manera general, favor revisar el aporte económico del Municipio de Loja en cada uno de los Convenios.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, ÉTICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

PROMOCIÓN POPULAR:

- Es una Jefatura de Apoyo a las Actividades del Municipio, no se emite criterio, porque tampoco valoran sus actividades.

COORDINACIÓN DE PARROQUIAS:

- Indicar el porcentaje de aporte en estos Convenios por parte de las Parroquias beneficiarias y el estado, si ya se concluyeron o quedan pendientes de ejecución.

SECRETARÍA GENERAL:

No hay parámetros claramente definidos para poder valorar su accionar, es una instancia de apoyo en las gestiones del Municipio.

EMPRESAS PÚBLICAS (GEDES)

CENTRO DE TRANSFERENCIA COMERCIAL MAYORISTA LOJA – PUERTO SECO:

OBRAS EJECUTADAS:

- No se emite ningún criterio.

EMPRESAS PÚBLICA DE VIVIENDA - VIVEM:

- En este punto, no se emite criterio alguno, solicitamos analizar y confirmar que todo lo ejecutado se sujete al período enero a diciembre de 2023.

REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD:

- No hay una descripción de sus gestiones realizadas en el 2023.

CONCLUSIONES:

- ❖ Se sugiere realizar un cruce de información entre los diferentes departamentos que tienen que ver con la planificación y ejecución de obras de infraestructura básica y social, de manera que no se dupliquen acciones en la Entidad.
- ❖ Evitar que se dupliquen montos en obras y/o actividades que realizan diferentes departamentos, para no duplicar valores.